



IBERCAJA  **ORIENTA**

INFORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

FORMACIÓN PROFESIONAL DISTANCIA

MADRID

CURSO 2019-20

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

iberCaja
Obra Social



FORMACIÓN PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA

MADRID

1. INTRODUCCIÓN

Esta modalidad está dirigida a la población adulta con necesidades de cualificación o recualificación, adquiriendo así, una preparación para el ejercicio de otras profesiones.

Las enseñanzas podrán cursarse por módulos profesionales sueltos y el alumno contará con **un material específico adecuado al régimen de distancia**.

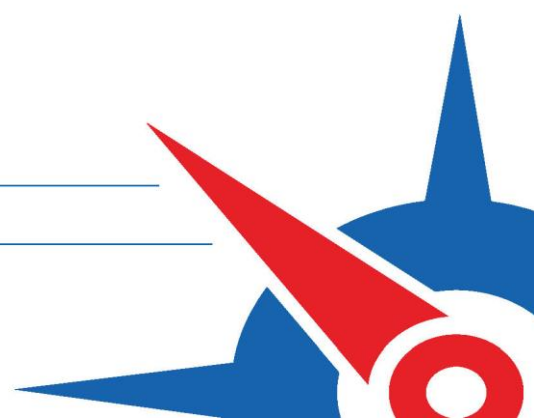
Los módulos podrán tener una parte presencial, que nunca excederá del 30% de las horas establecidas para el ciclo. Las personas matriculadas podrán disfrutar de las ventajas de la formación e-learning, gracias al acceso a través de Internet, a una plataforma virtual, que les permite seguir la formación. En esta plataforma, a disposición de profesores y alumnos, el alumno accede a los materiales didácticos, realiza actividades...

Hay que tener en cuenta que los exámenes son presenciales así como la FCT (Formación en Centros de Trabajo) que cursará una vez superados los demás módulos, salvo el de Proyecto en Grado Superior.

2. REQUISITOS DE ACCESO

Académicos: Son los mismos que para la modalidad presencial.

FORMACIÓN PROFESIONAL			ACCESO DIRECTO DESDE	ACCESO INDIRECTO CON
CICLOS MEDIO	FORMATIVOS	GRADO	Graduado en ESO FP Básica PCPI 2º de BUP FP I (Técnico Auxiliar)	Prueba de acceso a GM Prueba de acceso a GS Prueba de acceso a la Universidad >25 años.



CICLOS SUPERIOR	FORMATIVOS	GRADO		
			Bachillerato	
			Técnico (Grado medio)	
			BUP/COU	
			FP II o Técnico Superior	
				Prueba de acceso a GS Prueba de acceso a la Universidad >25 años.

Además han de cumplir alguno de estos requisitos:

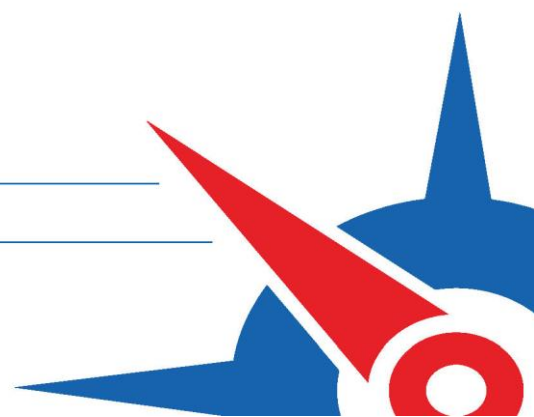
- Mayores de dieciocho años o que cumplan esta edad en el año natural en que se matriculan.
- Mayores de 16 años o que cumplan esta edad en el año natural en se matriculan, siempre que:
 - Estén dados de alta como trabajador por cuenta propia o ajena.
 - Tener la condición de deportista de elite.
 - Encontrarse en situación extraordinaria de enfermedad, dificultad física o sensorial o en situación de dependencia que dificulte su movilidad.
- Residir en Madrid o haber iniciado el ciclo anteriormente en esta comunidad autónoma.

3. CUPOS DE ADMISIÓN

La oferta formativa en Formación Profesional Distancia se distribuirá, con carácter general, del siguiente modo:

GRADO MEDIO:

- **1er cupo: 50% de las plazas ofertadas** para los solicitantes que acceden con el [Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente](#) a efectos académicos. También con Bachillerato, una Formación Profesional y con un estudio universitario.
- **2º cupo: 35% de las plazas** para los solicitantes que con el [Título de Formación Profesional Básica o Módulos obligatorios de un PCPI](#)
- **3er cupo: 15% de las plazas** ofertadas para los que tienen alguno de los siguientes requisitos:
 - Prueba de acceso a Grado Medio,
 - Prueba de acceso Grado Superior y Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años
 - Bachillerato o equivalente
 - Técnico Superior
 - Título Universitario



GRADO SUPERIOR:

- **1^{er} cupo: 55% de las plazas** ofertadas para solicitantes con el **Título de Bachiller o equivalente** a efectos académicos, BUP, FP II, Grado Superior o título universitario.
- **2^o cupo: 30% de las plazas** para los solicitantes con **título de Técnico de Formación Profesional de Grado Medio**.
- **3^{er} cupo: 15% de las plazas** para los que tienen alguno de los siguientes requisitos:
 - Superada la prueba de Grado Superior
 - Superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25
 - Título universitario, Técnico Superior.

En cada uno de los cupos se reservará además:

- 5% para estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%
- 5% para deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

4. CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN

Si en un centro educativo hubiese plazas vacantes suficientes para atender todas las solicitudes recibidas, se entenderán admitidos todos los solicitantes y no se procederá a la baremación.

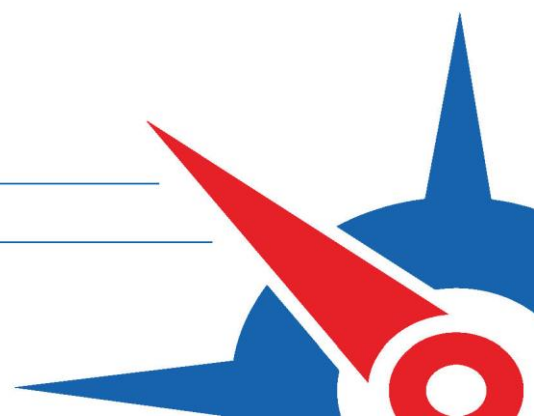
Cuando el número de solicitantes es superior al número de plazas tendrán prioridad los candidatos residentes en la Comunidad de Madrid. Una vez aplicado este criterio se seguirán sucesivamente los siguientes criterios:

En el acceso a Grado Superior:

1. Trabajadores o becarios con un año de experiencia laboral relacionada con el perfil profesional al que se desea, ordenados de mayor a menor tiempo de trabajo.
2. Trabajadores o becarios con experiencia laboral en cualquier sector, ordenados de mayor a menor tiempo de trabajo.
3. Candidatos sin experiencia laboral, ordenados conforme a los criterios generales de acceso a ciclos de grado superior:

En el acceso a Grado Medio:

1. Trabajadores o becarios con un año de experiencia laboral relacionada con el perfil profesional al que se desea, ordenados de mayor a menor tiempo de trabajo.
2. Trabajadores o becarios con experiencia laboral en cualquier sector, ordenados de mayor a menor tiempo de trabajo



3. Candidatos sin experiencia laboral ordenados según la nota media (con dos decimales) del expediente académico de los estudios que permiten el acceso.

En el acceso mediante prueba:

1. Acreditar experiencia laboral relacionada con el perfil profesional.
2. Acreditar, al menos, un año de experiencia laboral.
3. Mayor nota final obtenida en la prueba de acceso.

5. PROCESO DE ADMISIÓN

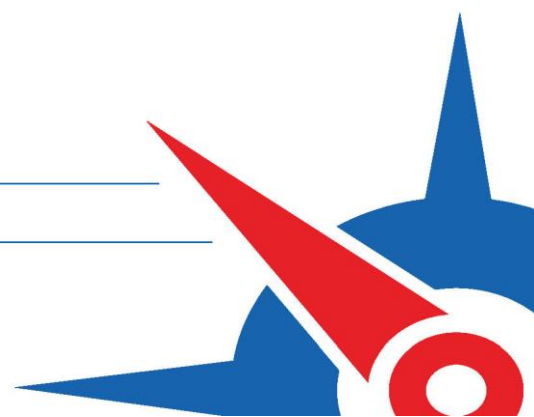
Los alumnos presentarán una única solicitud de inscripción para los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad a distancia en el centro que soliciten en primer lugar.

El impreso de solicitud se podrá recoger en los centros educativos donde se imparte oferta a distancia.

Calendario

	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Periodo de solicitud	Del 11 al 17 de septiembre (2019)	
Listas Provisionales de admitidos	24 de septiembre	
Periodo de reclamaciones	Del 25 y 26 de septiembre	
Listas adjudicación definitiva	27 de septiembre	
Matrícula	30 de septiembre al 3 de octubre	

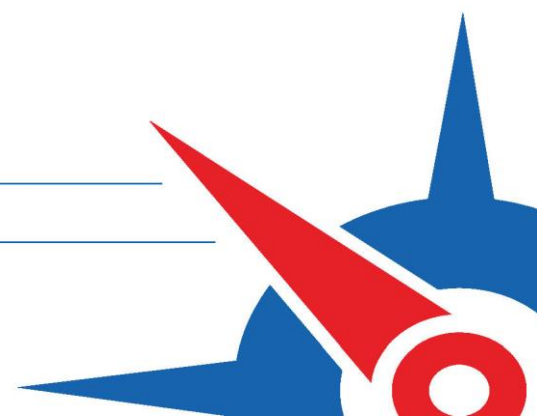
Más información en la [convocatoria 2019](#)



6. OFERTA FORMATIVA

CICLO	LOCALIDAD	CENTRO	TELÉFONO
GRADO MEDIO			
T. Gestión Administrativa (LOE)	Madrid	IES Clara del Rey	91-519.52.57
		IES Vallecas Magerit	91 478 00 23
	Alcobendas	IES Virgen de la Paz	91 661 59 43
	Alcorcón	IES Josefina Aldecoa	91 612 52 61
	Alcalá de Henares	IES Alonso de Avellaneda	91 888 11 74
	Collado-Villalba	IES Lázaro Cárdenas	91 851 45 81
T. Atención a Personas en Situación de Dependencia (LOE)	Madrid	IES Villaverde	91 723 91 81
T. Instalaciones eléctricas y	Madrid	IES Francisco Tomás y Valiente	
GRADO SUPERIOR			
T. S. Educación Infantil (LOE)	Madrid	IES Príncipe Felipe	91 314 63 12
		IES Villablanca	91 775 22 14
	-Alcobendas	IES Virgen de la Paz	91 661 59 43
	Mostoles	IES Felipe Trigo	91 680 19 09
	Collado-Villalba	IES Jaime Ferrán	91 850 15 71
T.S Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	Madrid	IES Clara del Rey	91 519.52.57
	Leganés	IES Pablo Neruda	91 680 19 09
	Collado-Villalba	IES Jaime Ferrán	91 850 15 71
T.S en Agencia de Viajes	Madrid	Escuela de Hostelería y Turismo	
T.S Administración y Finanzas	Mostoles	IES Luis Buñuel	91 610 70 13
	Coslada	IES Luis Braille	91 669 72 00
T.S Desarrollo de Aplicaciones WEB	Alcobendas	IES Virgen de la Paz	91 661 59 43

FP A DISTANCIA MADRID

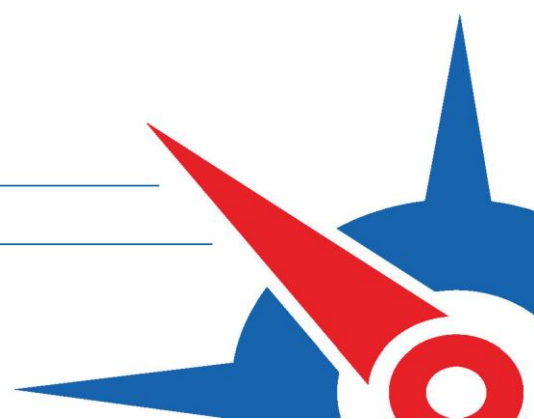


T.S Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	Alcalá de Henares	IES Alonso de Avellaneda	91 888 11 74
T. S Prevención de Riesgos Profesionales	Móstoles	IES Benjamín Rúa	91 664 50 70
T.S Audiología protésica	Móstoles	IES Benjamín Rúa	91 664 50 70

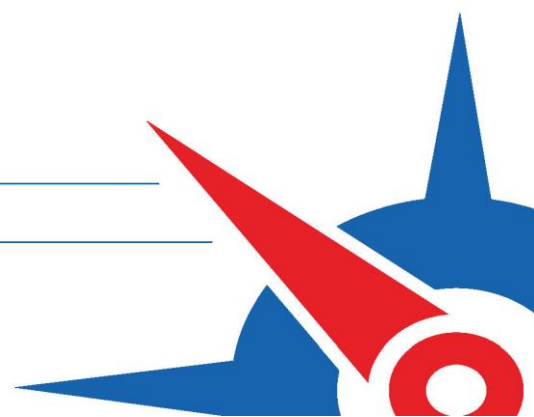
Oferta en centros privados:

CICLO	LOCALIDAD	CENTRO	TELÉFONO
GRADO MEDIO			
Emergencias Sanitarias	Madrid	CEU-Instituto Superior de Estudios Profesionales	91 543 57 01
T. Cuidados auxiliares de enfermería		Escuela Internacional de Ciencias de Salud	91 334 55 00
T. Farmacia y Parafarmacia			
T. Atención a Personas en Situación de Dependencia			
GRADO SUPERIOR			
T. S. Educación Infantil (LOE)	Madrid	Centro de estudios Tecnológicos y Sociales	917 091 413
		Instituto Técnico de Estudios Profesionales II	912 908 409
		Santa Gema Galgani	917 115 093
		Gredos San Diego Las Suertes	91 786 13 47
		CEU Instituto Superior de Estudios Profesionales	91 543 57 01
T.S Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	Madrid	Centro de estudios Tecnológicos y Sociales	917 091 413

FP A DISTANCIA MADRID I



T.S Comercio Internacional	Madrid	Instituto Técnico de Estudios Profesionales II	912 908 409
T.S Administración y Finanzas	Madrid	Centro de estudios Tecnológicos y Sociales	917 091 413
T.S Asistencia a la Dirección	Madrid	Instituto Superior de Protocolo y Eventos	915 153 314
T.S Agencia de Viajes y Gestión de Inventos			
T.S Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	Madrid	Centro de estudios Tecnológicos y Sociales	917 091 413
		Afuera I	914 295 151
		Escuela Superior de Publicidad	915 229 435
T.S Administración de Sistemas Informáticos y en Red	Madrid	Escuela Superior de Publicidad	915 229 435
	Buitrago	Gredos San Diego	
T.S en Asesoría de Imagen Personal y Decorativa	Madrid	Instituto Superior de Protocolo y Eventos	915 153 314
T.S de Actividades físicas y deportivas	Madrid	Santa Gema Galgani	917 115 093
		C. Guzman el Bueno	
T.S Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear	Mostoles	Instituto Técnico de Estudios Profesionales II	917 370 513
	Madrid	CEU Instituto Superior de Estudios Profesionales	91 543 57 01
T. S Audiología Protésica	Madrid	CEU Instituto Superior de Estudios Profesionales	91 543 57 01
T.S Higiene Bucodental	Madrid	CEU Instituto Superior de Estudios Profesionales	91 543 57 01





© CEPYME ARAGÓN

Documentación: Depósito Legal: Z-3221-98

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido
sin autorización de CEPYME ARAGÓN.

Última actualización: Septiembre 2019

Programa Ibercaja Orienta

<http://orienta.ibercaja.es>

orienta@orientamail.es

Tel. 976 76 60 79